CERTIFICACIÓN NÚMERO 136 del 09 de abril de 2021

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICA:

Que, con ocasión de la solicitud del **EXT_S21-00020042-PQRSD-020008-PQR** del 09 de marzo de 2021, se verificó la base de datos, así como los archivos físicos que reposan en la Dirección, pudiéndose constatar que La Organización de Base denominada **ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS RESIDENTES EN LA GUAJIRA LUIS ANTONIO ROBLES EL "EL NEGRO" ROBLES**, localizada en el municipio de Riohacha - Departamento de la Guajira, con dirección de notificación en la carrera20 No. 14C-12, aparece inscripta en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior con **Resolución No. 081 del 24 de julio de 2007**, y representada legalmente por el señor **DARLIN DIAZ REDONDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.092.147, y correo electrónico: darlin_diaz@yahoo.es

Asimismo, la Dirección se permite aclarar que la actualización de la información en el Registro Público Nacional de Organización de Base ***se debe realizar a más tardarel último día hábil del mes de mayo de cada dos años, todos los años pares*****,** con base en lo establecido en el artículo **2.5.1.5.6** del Decreto **1640 de 2020**.

JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE
Directora de Asuntos para Comunidades Negras,
Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
Ministerio del Interior

Elaboró: Yulieth C. Álvarez - Contratista-Grupo Soporte Normativo.
Revisó: Jaime Porras Florián - Contratista- Grupo Soporte Normativo.
Aprobó: Judith Rosina Salazar Andrade – Directora.